



AVISO DE NOTIFICACIÓN número 215 de 2015

Florencia, Octubre, 30, 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el dato de domicilio que reposa en el expediente no se ubica la unidad comercial, por tanto, se desconoce la dirección, el número de fax o el correo electrónico sobre el solicitante del trámite ambiental el señor HERNAIN PEÑA SERRANO, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.244.588 de Puerto Rico (Caquetá), no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución N° 0894 del 06 de Julio de 2015, *"Por medio de la cual se declara el cierre de un expediente AU- 06-18-150-X-001-049-14, de aprovechamiento forestal de árboles aislados, a nombre del señor HERNAIN PEÑA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.244.588 de Puerto Rico (Caquetá), en el predio El Recreo, Vereda Primavera, Municipio de Cartagena del Chaira, Departamento del Caquetá"*, procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el termino de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y de la Resolución N° 0894 del 06 de Julio de 2015, *"Por medio de la cual se declara el cierre de un expediente AU- 06-18-150-X-001-049-14, de aprovechamiento forestal de árboles aislados, a nombre del señor HERNAIN PEÑA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.244.588 de Puerto Rico (Caquetá), en el predio El Recreo, Vereda Primavera, Municipio de Cartagena del Chaira, Departamento del Caquetá"*.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: Copia de la Resolución N° 0894 del 06 de Julio de 2015, en 3 folios y 5 páginas.


JUAN DE DIOS VERGEL ORTIZ
Director Territorial Caquetá

Ruta: Caqueta\Licenciamiento\ Autorizacionesdeaprovechamientoforestal\Arbolesaislados\ 2014\AU-06-18-150-X-001-049-14 HERNAIN PEÑA SERRANO

Sede Principal: Mocoa, Putumayo, Cra. 17 No. 14-85 Tel: 57 8 4295267, 4296641, 4296642. Fax: 57 8 4295255.

Sede Territorial Amazonas: Leticia, Cra. 11 12-45, Tel: 57 8 5925064, 5927619 Fax: 57 8 5925065

Sede Territorial Caquetá: Florencia, Cra. 11 No. 5-67 Km 3 vía aeropuerto. Tel: 57 8 4356884, 4351870 Fax: 578 4357456